



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y concurrencia competitiva el expediente de renovación de concesión de uso privativo del dominio público forestal sobre terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública número 179, denominado “Opaco Cerrado y Abierto”, de titularidad del Ayuntamiento de Artieda (Zaragoza) y situado en el su término municipal, para la ocupación de 100 m² de superficie, para continuar con la instalación de una estación base de telefonía móvil, solicitado por Totem Towerco Spain, SLU. (Número de Expediente INAGA 500101/44/2023/07392).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de renovación de la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 179, denominado “Opaco Cerrado y Abierto”, de titularidad del Ayuntamiento de Artieda (Zaragoza) y situado en el su término municipal, para la ocupación de 100 m² de superficie, para continuar con la instalación de una estación base de telefonía móvil, autorizada por Orden del Departamento de Medio Ambiente de 10 de agosto de 2000 y renovada en el expediente INAGA 500101/44/2011/04134, solicitado por Totem Towerco Spain, SLU. Expediente INAGA 500101/44/2023/07392.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 16 de enero de 2024.— El Secretario General del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, César de la Parte Serna.